

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DEPTO. DE EDUCACION

28 FEB. 2013  
ANGOL,

AUTORIZACION N°

287

VISTOS:

a) Ley N° 20641 de fecha 22 de diciembre de 2012 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2013.

b) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 14 de noviembre de 2012 del Consejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol Departamento de Educación para el año 2013.

c) La Ley N° 19.886 del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Solicitud de Asistencia Técnica de Director Sr. Patricio E. Vera San Martín, de acuerdo a Ley N° 20248 de Subvención Escolar Preferencial.

e) Licitación N° 4260-2-LE13 de fecha 04 de febrero del año 2013, Ejecución Plan de Mejoramiento Educativo año 2013.-

f) Autorización N° 272 de fecha 22 de febrero 2013 que adjudica a Marcelo Neftalí Saavedra Fuentes, Rut N° 9.021.217-6, la licitación N° 4260-2-LE13, "Ejecución Plan de Mejoramiento Educativo año 2013 para Colegio Hermanos Carrera.

g) Resolución N° 1600 de fecha 30 de octubre del 2008, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

h) La facultad que me confiere la Ley N° 28.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

De acuerdo a la Autorización N° 272 de fecha 22 de febrero del año 2013, que adjudica a Marcelo Neftalí Saavedra Fuentes, Rut N° 9.021.217-6, la licitación N° 4260-2-LE13, "Ejecución Plan de Mejoramiento Educativo año 2013, para Colegio Hermanos Carrera.-

**AUTORIZACIÓN**

1. Emitase la Orden de Compra N° 4260-1-SE13, a Marcelo Neftalí Saavedra Fuentes, Rut N° 9.021.217-6, para la Ejecución del Plan de Mejoramiento Educativa año 2013 para el Colegio Hermanos Carrera de Angol.

2. Póngase en conocimiento del Departamento de Finanzas de departamento de Educación para los fines del caso.



MARIO BARRAGAN SALGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL

OBV/MBS/PVSM/jli



**DISTRIBUCION:**

- Oficina Partes Municipalidad.
- Finanzas Depto. Educación.
- Interesados.